

## RESOLUCION 765 DE 2017

(noviembre 9)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

### INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

"Por el cual se establece el calendario 2018 de los exámenes que realiza el ICFES"

#### Resumen de Notas de Vigencia

##### NOTAS DE VIGENCIA:

- Modificada por la Resolución 697 de 2018, 'por la cual se establece un examen extemporáneo Saber Pro y TyT para la vigencia 2018 y se modifica la Resolución ICFES [765](#) de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.754 de 22 de octubre de 2018.
- Modificada por la Resolución 659 de 4 de octubre de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución No. 765 de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.737 de 5 de octubre de 2018.
- Modificada por la Resolución 653 de 3 de octubre de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución No. 765 de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.735 de 3 de octubre de 2018.
- Modificada por la Resolución 566 de 2018, 'por la cual se modifica el numeral 5 de la Resolución 765 de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.699 de 28 de agosto de 2018.
- Modificada por la Resolución 377 de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución No. 765 de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.616 de 6 de junio de 2018.
- Modificada por la Resolución 299 de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución 765 de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.580 de 30 de abril de 2018.
- Modificada por la Resolución 129 de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución 756 de 2017 y se establece un calendario extemporáneo del examen saber 11 y validación calendario B 2018', publicada en el Diario Oficial No. 50.496 de 3 de febrero de 2018.
- Modificada por la Resolución 119 de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución Icfes [765](#) de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.496 de 3 de febrero de 2018.
- Modificada por la Resolución 833 de 2017, 'por la cual se modifica la Resolución [765](#) de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.451 de 18 de diciembre de 2017.

#### LA DIRECTORA GENERAL (E) DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACIÓN - ICFES

La Directora General del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 1324 de 2009 y en el numeral 10 del artículo 9o del Decreto 5014 de 2009, y

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 7o de la Ley 1324<sup>(1)</sup> de 2009 establece que los Exámenes de Estado son los siguientes:

a) Exámenes para evaluar oficialmente la educación formal impartida a quienes terminan el nivel de educación media; o a quienes deseen acreditar que han obtenido los conocimientos y competencias esperados de quienes terminaron dicho nivel;

b) Exámenes para evaluar oficialmente la educación formal impartida a quienes terminan los programas de pregrado en las instituciones de educación superior.

Que el artículo 3o del Decreto Nacional 3963 de 2009<sup>(2)</sup>, con relación al Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, tanto para profesionales (Saber Pro) como para técnicos y tecnólogos (SABER TyT), señala que “El calendario de aplicación será determinado por el ICFES, (...)”.

Que el artículo 2o del Decreto Nacional 869 de 2010<sup>(3)</sup> con relación al Examen de Estado ICFES SABER 11, establece que “El calendario de aplicación será determinado por el Instituto Colombiano para la educación de la educación, (...)”.

Que el artículo 3o del Decreto 869 de 2010 también estableció que “Además de los estudiantes que se encuentran finalizando el grado undécimo, podrán presentar el Examen de Estado de la Educación Media y obtener resultados oficiales para efectos de ingreso a la educación superior, quienes ya hayan obtenido el título de bachiller o hayan superado el examen de validación del bachillerato de conformidad con las disposiciones vigentes. /// Quienes no se encuentren en alguna de las situaciones referidas en el inciso anterior, podrán inscribirse para presentar un examen de ensayo [Examen Pre Saber], con características similares a las del Examen de Estado de la Educación Media, cuyo resultado no sustituye ninguno de los requisitos de ley establecidos para el ingreso a la educación superior”.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Fijar el calendario para las aplicaciones que realice el ICFES en la vigencia 2018, así:

#### 1. EXAMEN SABER 11, PRE SABER Y VALIDACIÓN. CALENDARIO B

<Numeral modificado por el artículo 1 de la Resolución 119 de 2018. El nuevo texto es el siguiente:>

| Descripción de la Etapa   | Fecha Inicio                 | Fecha Fin                    |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Actualización de información en el Directorio Único de Establecimientos (DUE)   | viernes, 23 de marzo de 2018 | viernes, 23 de marzo de 2018 |
| Solicitud Usuario Icfes (Solo para colegios que van a inscribir por primera vez estudiantes a SABER 11 y/o PRE SABER) | viernes, 23 de marzo de 2018 | viernes, 1° de junio de 2018 |
| Registro ordinario  | lunes, 23 de abril de 2018   | jueves, 17 de mayo de 2018   |

|  |  |                                 |
|--|--|---------------------------------|
| Recaudo ordinario  | lunes, 23 de abril de 2018   | viernes, 18 de mayo de 2018     |
| Registro extraordinario  | lunes, 21 de mayo de 2018  | viernes, 8 de junio de 2018     |
| Recaudo extraordinario   | lunes, 21 de mayo de 2018  | sábado, 9 de junio de 2018      |
| Solicitud ordinaria del cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro   | miércoles, 25 de abril de 2018   | lunes, 18 de junio de 2018      |
| Publicación de citaciones  | viernes, 27 de julio de 2018   | viernes, 27 de julio de 2018    |
| Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro. | viernes, 27 de julio de 2018   | miércoles, 1° de agosto de 2018 |
| Aplicación del examen  | domingo, 12 de agosto de 2018  | domingo, 12 de agosto de 2018   |
| Publicación de resultados individuales Saber 11 en página web  | sábado, 20 de octubre de 2018  | sábado, 20 de octubre de 2018   |
| Descripción de la Etapa  | Fecha Inicio   | Fecha Fin                       |
| Publicación de resultados individuales en página web, de diplomas y actas de aprobación de Validación General del Bachillerato   | sábado, 3 de noviembre de 2018   | sábado, 3 de noviembre de 2018  |
| Publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación   | sábado, 3 de noviembre de 2018   | sábado, 3 de noviembre de 2018  |
| Publicación de resultados individuales Pre Saber   | sábado, 3 de noviembre de 2018   | sábado, 3 de noviembre de 2018  |
| Publicación clasificación de planteles según categoría de rendimiento  | sábado, 17 de noviembre de 2018  | sábado, 17 de noviembre de 2018 |
| Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales  | Dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales, inclusive.  |                                 |
| Plazo para interponer reclamaciones contra resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación. (Cuando aplique).  | Dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación, inclusive.          |                                 |
| Plazo para interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento (cuando aplique)  | Dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento, inclusive. |                                 |

Notas de Vigencia

- Numeral modificado por el artículo 1 de la Resolución 119 de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución Icfes [765](#) de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.496 de 3 de febrero de 2018.

- Numeral modificado por el artículo [1](#) de la Resolución 833 de 2017, 'por la cual se modifica la Resolución [765](#) de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.451 de 18 de diciembre de 2017.

## Legislación Anterior

Texto modificado por la Resolución 833 de 2017:

### 1. EXAMEN SABER 11, PRE SABER Y VALIDACIÓN. CALENDARIO B

<Consultar cronograma directamente en el artículo [1](#) de la Resolución 833 de 2017>

Texto original de la Resolución 765 de 2017:

### 1. EXAMEN SABER 11, VALIDACIÓN GENERAL Y PRESABER. CALENDARIO B

| Descripción de la Etapa  | Fecha Inicio   | Fecha Fin                          |
|--|--|------------------------------------|
| Actualización de información en el Directorio Único de Establecimientos (DUE)  | miércoles, 15 de noviembre de 2017   | miércoles, 15 de noviembre de 2017 |
| Solicitud Usuario ICFES (Solo para colegios que van a inscribir por primera vez estudiantes a SABER 11o y/o PRE SABER)   | miércoles, 15 de noviembre de 2017   | martes, 19 de diciembre de 2017    |
| Registro ordinario   | lunes, 20 de noviembre de 2017   | lunes, 11 de diciembre de 2017     |
| Recaudo ordinario  | lunes, 20 de noviembre de 2017   | martes, 12 de diciembre de 2017    |
| Registro extraordinario  | jueves, 14 de diciembre de 2017  | martes, 26 de diciembre de 2017    |
| Recaudo extraordinario   | jueves, 14 de diciembre de 2017  | miércoles, 27 de diciembre de 2017 |
| Solicitud ordinaria del cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro   | martes, 21 de noviembre de 2017  | Jueves, 4 de enero de 2018         |
| Publicación de citaciones  | viernes, 16 de febrero de 2018   | viernes, 16 de febrero de 2018     |
| Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro. | viernes, 16 de febrero de 2018   | miércoles, 21 de febrero de 2018   |
| Aplicación del examen  | domingo, 25 de febrero de 2018   | domingo, 25 de febrero de 2018     |
| Publicación de resultados individuales Saber 11 en página web  | sábado, 05 de mayo de 2018   | sábado, 05 de mayo de 2018         |
| Publicación de resultados individuales Validación General del Bachillerato en página web   | sábado, 28 de abril de 2018  | sábado, 12 de mayo de 2018         |
| Publicación de diplomas y actas de aprobación Validación General del Bachillerato  | sábado, 19 de mayo de 2018   | sábado, 19 de mayo de 2018         |
| Publicación de resultados individuales Pre Saber   | sábado, 19 de mayo de 2018   | sábado, 19 de mayo de 2018         |
| Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales  | Dentro de los dos (02) meses siguientes a individuales la fecha de publicación de los resultados, inclusive. |                                    |
| Plazo para interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento (Cuando aplique)  | Dentro de los seis (06) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, rendimiento inclusive. |                                    |

## 1-A. EXAMEN EXTEMPORÁNEO SABER 11 Y VALIDACIÓN. CALENDARIO B.

<Numeral adicionado por el artículo [1](#) de la Resolución 129 de 2018. El nuevo texto es el siguiente:> Las etapas de inscripción del examen serán solamente las establecidas a continuación:

| Descripción de la Etapa  | Fecha Inicio                  | Fecha Fin                      |
|--|-------------------------------|--------------------------------|
| Registro ordinario   | lunes, 12 de febrero de 2018  | viernes, 16 de febrero de 2018 |
| Recaudo ordinario  | martes, 13 de febrero de 2018 | sábado, 17 de febrero de 2018  |
| Publicación de citaciones  | viernes, 23 de marzo de 2018  | viernes, 23 de marzo de 2018   |
| Verificación datos de citación, solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro. | viernes, 23 de marzo de 2018  | miércoles, 28 de marzo de 2018 |
| Aplicación extemporánea del examen   | domingo, 08 de abril de 2018  | domingo, 08 de abril de 2018   |
| Las etapas subsiguientes a la aplicación del examen serán las establecidas para el Examen [ordinario] Saber 11, Pre Saber y Validación - Calendario B.   |                               |                                |

Teniendo en cuenta la naturaleza excepcional del examen, fíjense las siguientes reglas:

a) Las personas inscritas al Examen [ordinario] Saber 11, Pre saber y Validación - Calendario B, no podrán inscribirse ni utilizar las etapas ni fechas establecidas para el Examen Extemporáneo Saber 11 y validación - Calendario B, ni viceversa.

b) La Resolución 253 de 2017<sup>(3)</sup> se seguirá aplicando para cualquier caso no contemplado en este examen, siempre y cuando no riña con la naturaleza excepcional y extemporánea del mismo.

c) No habrá reprogramación de la fecha de aplicación de examen.

d) Las tarifas del examen serán las establecidas en el artículo 2o de la Resolución 764 de 2017 para los exámenes extemporáneos”.

### Notas de Vigencia

- Numeral adicionado por el artículo [1](#) de la Resolución 129 de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución 756 de 2017 y se establece un calendario extemporáneo del examen saber 11 y validación calendario B 2018', publicada en el Diario Oficial No. 50.496 de 3 de febrero de 2018.

## 2. EXAMEN SABER 11, PRE SABER Y VALIDACIÓN. CALENDARIO A <Numeral

modificado por el artículo 1 de la Resolución 119 de 2018. El nuevo texto es el siguiente:>

| Descripción de la Etapa  | Fecha Inicio  | Fecha Fin                       |
|--|---|---------------------------------|
| Actualización de información en el Directorio Único de Establecimientos (DUE)  | viernes, 23 de marzo de 2018  | viernes, 23 de marzo de 2018    |
| Solicitud Usuario Icfes (Solo para colegios que van a inscribir por primera vez estudiantes a SABER 11 y/o PRE SABER)  | viernes, 23 de marzo de 2018  | viernes, 1° de junio de 2018    |
| Registro ordinario   | lunes, 23 de abril de 2018  | jueves, 17 de mayo de 2018      |
| Recaudo ordinario  | lunes, 23 de abril de 2018  | viernes, 18 de mayo de 2018     |
| Registro extraordinario  | lunes, 21 de mayo de 2018   | viernes, 8 de junio de 2018     |
| Recaudo extraordinario   | lunes, 21 de mayo de 2018   | sábado, 9 de junio de 2018      |
| Solicitud ordinaria del cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro   | miércoles, 25 de abril de 2018  | lunes, 18 de junio de 2018      |
| Publicación de citaciones  | viernes, 27 de julio de 2018  | viernes, 27 de julio de 2018    |
| Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro. | viernes, 27 de julio de 2018  | miércoles, 1° de agosto de 2018 |
| Aplicación del examen  | domingo, 12 de agosto de 2018   | domingo, 12 de agosto de 2018   |
| Publicación de resultados individuales Saber 11 en página web  | sábado, 20 de octubre de 2018   | sábado, 20 de octubre de 2018   |
| Descripción de la Etapa  | Fecha Inicio  | Fecha Fin                       |
| Publicación de resultados individuales en página web, de diplomas y actas de aprobación de Validación General del Bachillerato   | sábado, 3 de noviembre de 2018  | sábado, 3 de noviembre de 2018  |
| Publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación   | sábado, 3 de noviembre de 2018  | sábado, 3 de noviembre de 2018  |
| Publicación de resultados individuales Pre Saber   | sábado, 3 de noviembre de 2018  | sábado, 3 de noviembre de 2018  |
| Publicación clasificación de planteles según categoría de rendimiento  | sábado, 17 de noviembre de 2018   | sábado, 17 de noviembre de 2018 |
| Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales  | Dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales, inclusive. |                                 |

|   |  |
|---|--|
| Plazo para interponer reclamaciones contra resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación. (Cuando aplique). | Dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación, inclusive.          |
| Plazo para interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento (cuando aplique) | Dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento, inclusive. |

#### Notas de Vigencia

- Numeral modificado por el artículo 1 de la Resolución 119 de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución Icfes [765](#) de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.496 de 3 de febrero de 2018.
- Numeral modificado por el artículo [2](#) de la Resolución 833 de 2017, 'por la cual se modifica la Resolución [765](#) de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.451 de 18 de diciembre de 2017.

#### Legislación Anterior

Texto modificado por la Resolución 833 de 2017:

#### 2. EXAMEN SABER 11, PRE SABER Y VALIDACIÓN. CALENDARIO A

<Consultar cronograma directamente en el artículo [2](#) de la Resolución 833 de 2017>

Texto original de la Resolución 765 de 2017:

#### 2. EXAMEN SABER 11, PRESABER Y VALIDACIÓN. CALENDARIO A

| Descripción de la Etapa  | Fecha Inicio   | Fecha Fin                       |
|--|--|---------------------------------|
| Actualización de información en el Directorio Único de Establecimientos (DUE)  | viernes, 23 de marzo de 2018   | viernes, 23 de marzo de 2018    |
| Solicitud Usuario ICFES (Solo para colegios que van a inscribir por primera vez estudiantes a SABER 11o y/o PRE SABER)   | viernes, 23 de marzo de 2018   | viernes, 1 de junio de 2018     |
| Registro ordinario   | lunes, 23 de abril de 2018   | jueves, 17 de mayo de 2018      |
| Recaudo ordinario  | lunes, 23 de abril de 2018   | viernes, 18 de mayo de 2018     |
| Registro extraordinario  | lunes, 21 de mayo de 2018  | viernes, 08 de junio de 2018    |
| Recaudo extraordinario   | lunes, 21 de mayo de 2018  | sábado, 09 de junio de 2018     |
| Solicitud ordinaria del cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro   | miércoles, 25 de abril de 2018   | lunes, 18 de junio de 2018      |
| Publicación de citaciones  | viernes, 03 de agosto de 2018  | viernes, 03 de agosto de 2018   |
| Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro. | viernes, 03 de agosto de 2018  | jueves, 09 de agosto de 2018    |
| Aplicación del examen  | domingo, 12 de agosto de 2018  | domingo, 12 de agosto de 2018   |
| Publicación de resultados individuales Saber 11 en página web  | sábado, 20 de octubre de 2018  | sábado, 20 de octubre de 2018   |
| Publicación de resultados individuales Validación General del Bachillerato en página web   | sábado, 27 de octubre de 2018  | sábado, 27 de octubre de 2018   |
| Publicación de diplomas y actas de aprobación Validación General del Bachillerato  | sábado, 03 de noviembre de 2018  | sábado, 03 de noviembre de 2018 |
| Publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación   | sábado, 03 de noviembre de 2018  | sábado, 03 de noviembre de 2018 |
| Publicación de resultados individuales Pre Saber   | sábado, 03 de noviembre de 2018  | sábado, 03 de noviembre de 2018 |
| Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales  | Dentro de los dos (02) meses siguientes a individuales la fecha de publicación de los resultados, inclusive. |                                 |
| Plazo para interponer reclamaciones contra resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación. (Cuando aplique).  | Dentro de los dos (02) meses siguientes a individuales la fecha de publicación de los resultados, inclusive. |                                 |
| Plazo para interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento (Cuando aplique)  | Dentro de los seis (06) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, rendimiento inclusive. |                                 |

3. EXAMEN EXÁMEN SABER TyT. PRIMER SEMESTRE DE 2018 <Numeral modificado por el artículo [1](#) de la Resolución 299 de 2018. El nuevo texto es el siguiente:>



| <b>ACTIVIDAD</b>   | <b>FECHA INICIO</b>   | <b>FECHA FIN</b>                |
|--|---|---------------------------------|
| Solicitud al MEN de la base de datos SNIES actualizada   | Lunes, 05 de febrero de 2018  | Lunes, 05 de febrero de 2018    |
| Pre registro   | lunes, 12 de febrero de 2018  | viernes, 23 de marzo de 2018    |
| Recaudo ordinario  | jueves, 22 de febrero de 2018   | miércoles, 14 de marzo de 2018  |
| Registro ordinario   | viernes, 23 de febrero de 2018  | jueves, 15 de marzo de 2018     |
| Recaudo extraordinario   | martes, 20 de marzo de 2018   | sábado, 31 de marzo de 2018     |
| Registro extraordinario  | miércoles, 21 de marzo de 2018  | domingo, 01 de abril de 2018    |
| Solicitud ordinaria de cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro  | sábado, 24 de febrero de 2018   | viernes, 06 de abril de 2018    |
| Publicación de citación  | viernes, 8 de junio de 2018   | viernes, 8 de junio de 2018     |
| Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro. | viernes, 8 de junio de 2018   | miércoles, 13 de junio de 2018  |
| Aplicación de examen   | domingo, 24 de junio de 2018  | domingo, 24 de junio de 2018    |
| Publicación de resultados individuales en página web   | sábado, 1 de septiembre de 2018   | sábado, 1 de septiembre de 2018 |
| Publicación de resultados institucionales consolidado para SABER PRO y SABER TYT   | sábado, 19 de enero de 2019   | sábado, 19 de enero de 2019     |
| Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales  | Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de resultados individuales, inclusive.    |                                 |
| Plazo para interponer reclamos contra resultados institucionales   | Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de resultados institucionales, inclusive. |                                 |

Notas de Vigencia

- Numeral modificado por el artículo [1](#) de la Resolución 299 de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución 765 de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.580 de 30 de abril de 2018.

- Numeral modificado por el artículo 1 de la Resolución 119 de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución Icfes [765](#) de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.496 de 3 de febrero de 2018.

#### Legislación Anterior

Texto con la modificación introducida por la Resolución 119 de 2018:

#### 3. EXAMEN SABER TyT. PRIMER SEMESTRE DE 2018

<Consultar directamente el artículo 1 de la Resolución 119 de 2018>

Texto original de la Resolución 765 de 2017:

#### 3. EXAMEN SABER TyT. PRIMER SEMESTRE DE 2018

| Actividad  | Fecha Inicio  | Fecha Fin                        |
|--|---|----------------------------------|
| Solicitud al MEN de la base de datos SNIES actualizada   | martes, 13 de febrero de 2018   | martes, 13 de febrero de 2018    |
| Pre registro   | miércoles, 21 de febrero de 2018  | viernes, 13 de abril de 2018     |
| Recaudo ordinario  | jueves, 15 de marzo de 2018   | miércoles, 04 de abril de 2018   |
| Registro ordinario   | viernes, 16 de marzo de 2018  | jueves, 05 de abril de 2018      |
| Recaudo extraordinario   | martes, 10 de abril de 2018   | viernes, 20 de abril de 2018     |
| Registro extraordinario  | miércoles, 11 de abril de 2018  | sábado, 21 de abril de 2018      |
| Solicitud ordinaria de cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro  | sábado, 17 de marzo de 2018   | viernes, 27 de abril de 2018     |
| Publicación de citaciones  | viernes, 15 de junio de 2018  | viernes, 15 de junio de 2018     |
| Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro. | viernes, 15 de junio de 2018  | Miércoles, 20 de junio de 2018   |
| Aplicación del examen  | domingo, 24 de junio de 2018  | domingo, 24 de junio de 2018     |
| Publicación de resultados individuales en páginas web  | sábado, 01 de septiembre de 2018  | sábado, 01 de septiembre de 2018 |
| Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales  | Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive. |                                  |

#### 4. EXAMEN SABER PRO Y EXÁMEN SABER TyT. SEGUNDO SEMESTRE DE 2018

<Numeral modificado por el artículo [1](#) de la Resolución 377 de 2018. El nuevo texto es el siguiente:>

| Actividad  | Fecha Inicio  | Fecha Fin                           |
|--|---|-------------------------------------|
| Solicitud al MEN de la base de datos SNIES actualizada   | martes, 29 de mayo de 2018  | martes, 29 de mayo de 2018          |
| Pre registro   | martes, 12 de junio de 2018   | viernes, 27 de julio de 2018        |
| Recaudo ordinario  | jueves, 28 de junio de 2018   | miércoles, 18 de julio de 2018      |
| Registro ordinario   | viernes, 29 de junio de 2018  | jueves, 19 de julio de 2018         |
| Recaudo extraordinario   | martes, 24 de julio de 2018   | viernes, 03 de agosto de 2018       |
| Registro extraordinario  | miércoles, 25 de julio de 2018  | sábado, 04 de agosto de 2018        |
| Solicitud ordinaria de cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro  | sábado, 30 de junio de 2018   | lunes, 13 de agosto de 2018         |
| Publicación de citaciones  | viernes, 21 de septiembre de 2018   | viernes, 21 de septiembre de 2018   |
| Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro. | viernes, 21 de septiembre de 2018   | miércoles, 26 de septiembre de 2018 |
| Aplicación del examen  | domingo, 07 de octubre de 2018  | domingo, 07 de octubre de 2018      |
| Publicación de resultados individuales en página web   | sábado, 22 de diciembre de 2018   | sábado, 22 de diciembre de 2018     |
| Publicación de resultados institucionales consolidado para SABER PRO y SABER TYT   | sábado, 19 de enero de 2019   | sábado, 19 de enero de 2019         |
| Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales  | Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales, inclusive.    |                                     |
| Plazo para interponer reclamos contra resultados institucionales   | Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados institucionales, inclusive. |                                     |

Notas de Vigencia

- Numeral modificado por el artículo [1](#) de la Resolución 377 de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución No. 765 de 2017', , publicada en el Diario Oficial No. 50.616 de 6 de junio de 2018.

- Numeral modificado por el artículo 1 de la Resolución 119 de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución Icfes [765](#) de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.496 de 3 de febrero de 2018.

#### Legislación Anterior

Texto con la modificación introducida por la Resolución 119 de 2018:

#### 4. EXAMEN SABER PRO Y EXÁMEN SABER TyT. SEGUNDO SEMESTRE DE 2018

<Consultar directamente el artículo 1 de la Resolución 119 de 2018>

Texto original de la Resolución 765 de 2017:

#### 4. EXAMEN SABER PRO Y EXÁMEN SABER TyT. SEGUNDO SEMESTRE DE 2018

| Actividad  | Fecha Inicio  | Fecha Fin                         |
|--|---|-----------------------------------|
| Solicitud al MEN de la base de datos SNIES actualizada   | martes, 29 de mayo de 2018  | martes, 29 de mayo de 2018        |
| Pre registro   | miércoles, 06 de junio de 2018  | viernes, 27 de julio de 2018      |
| Recaudo ordinario  | jueves, 28 de junio de 2018   | miércoles, 18 de julio de 2018    |
| Registro ordinario   | viernes, 29 de junio de 2018  | jueves, 19 de julio de 2018       |
| Recaudo extraordinario   | martes, 24 de julio de 2018   | viernes, 03 de agosto de 2018     |
| Registro extraordinario  | miércoles, 25 de julio de 2018  | sábado, 04 de agosto de 2018      |
| Solicitud ordinaria de cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y redamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro   | sábado, 30 de junio de 2018   | junes, 13 de agosto de 2018       |
| Publicación de citaciones  | viernes, 28 de septiembre de 2018   | viernes, 28 de septiembre de 2018 |
| Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, adaptación o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro. | viernes, 28 de septiembre de 2018   | Miércoles, 03 de octubre de 2018  |
| Aplicación del examen  | domingo, 07 de octubre de 2018  | domingo, 07 de octubre de 2018    |
| Publicación de resultados individuales en página web   | sábado, 22 de diciembre de 2018   | sábado, 22 de diciembre de 2018   |
| Publicación de resultados institucionales consolidado para SABER PRO y SABER TYT   | sábado, 19 de enero de 2019   | sábado, 19 de enero de 2019       |
| Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales  | Dentro de los dos (02) meses siguientes a individuales la fecha de publicación de los resultados, inclusive.    |                                   |
| Plazo para interponer reclamos contra resultados institucionales   | Dentro de los dos (02) meses siguientes a institucionales la fecha de publicación de los resultados, inclusive. |                                   |

4.1. Aplicación extemporánea del examen de Estado de calidad de la educación superior – Icfes SABER PRO y TyT. Segundo semestre. <Numeral adicionado por el artículo [1](#) de la Resolución 697 de 2018. El nuevo texto es el siguiente:>

Nota: Este examen estará exclusivamente dirigido a las siguientes personas: (i) Quienes iniciaron el proceso de inscripción, personalmente o a través de la IES, pero no finalizaron la etapa registro de información. (ii) Aquellos estudiantes para quienes las Instituciones de Educación

Superior (IES) reportaron erróneamente la información durante el proceso de inscripción y no presentaron el examen el 7 de octubre de 2018. (iii) Quienes no adelantaron el proceso de inscripción y con posterioridad a la finalización de la etapa de registro extraordinario, (4 de agosto de 2018) solicitaron al Icfes a través de PQRS la inscripción del mismo hasta la fecha de aplicación del mismo (7 de octubre de 2018).

Por lo anterior, no podrán presentar el examen las personas que no se encuentren en alguno de los grupos mencionados.

| ACTIVIDADES  | FECHA DE INICIO                  | FECHA DE VENCIMIENTO             |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| Registro   | Miércoles, 24 de octubre de 2018 | Viernes, 26 de octubre de 2018   |
| Recaudo  | Miércoles, 24 de octubre de 2018 | Sábado, 27 de octubre de 2018    |
| Publicación de Citación  | Viernes, 9 de noviembre de 2018  | Viernes, 9 de noviembre de 2018  |
| Verificación datos de citación, solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro. | Viernes, 9 de noviembre de 2018  | Martes, 13 de noviembre de 2018  |
| Aplicación del examen  | Domingo, 18 de noviembre de 2018 | Domingo, 18 de noviembre de 2018 |
| Publicación de resultados individuales en página web   | Sábado, 22 de diciembre de 2018  | Sábado, 22 de diciembre de 2018  |

Las etapas subsiguientes a la publicación de resultados y plazos para presentar reclamaciones, se regirán por las mismas fechas establecidas en el numeral 4”.

#### Notas de Vigencia

- Numeral adicionado por el artículo [1](#) de la Resolución 697 de 2018, 'por la cual se establece un examen extemporáneo Saber Pro y TyT para la vigencia 2018 y se modifica la Resolución ICFES [765](#) de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.754 de 22 de octubre de 2018.

5. SABER PRO EN EL EXTERIOR <Numeral modificado por el artículo 1 de la Resolución 659 de 2018. El nuevo texto es el siguiente:>

| <b>ACTIVIDADES</b>                                   | <b>FECHA DE INICIO</b>  | <b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>     |
|--|---|---------------------------------|
| Pre inscripción                                      | Lunes, 7 de mayo de 2018  | Lunes, 28 de mayo de 2018       |
| Recaudo ordinario                                    | Jueves, 24 de mayo de 2018  | Jueves, 7 de junio de 2018      |
| Registro ordinario                                   | Viernes, 25 de mayo de 2018   | Viernes, 8 de junio de 2018     |
| Recaudo extraordinario                               | Miércoles, 13 de junio de 2018  | Jueves, 28 de junio de 2018     |
| Registro extraordinario                              | Jueves, 14 de junio de 2018   | Viernes, 29 de junio de 2018    |
| Publicación de primera versión de citaciones         | Miércoles, 18 de julio de 2018  | Miércoles, 18 de julio de 2018  |
| Recepción de reclamaciones sobre datos de citaciones | Jueves, 19 de julio de 2018   | Lunes, 23 de julio de 2018      |
| Publicación de la versión definitiva de citaciones   | Lunes, 27 de agosto de 2018   | Lunes, 27 de agosto de 2018     |
| Aplicación del examen                                | Miércoles, 12 de septiembre de 2018   | Viernes, 12 de octubre de 2018  |
| Publicación de resultados individuales en página web | Sábado, 22 de diciembre de 2018   | Sábado, 22 de diciembre de 2018 |
| Plazo para interponer reclamos sobre resultados      | Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de resultados, inclusive. |                                 |

#### Notas de Vigencia

- Numeral modificado por el artículo 1 de la Resolución 659 de 4 de octubre de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución No. 765 de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.737 de 5 de octubre de 2018.
- Numeral modificado por el artículo 1 de la Resolución 653 de 3 de octubre de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución No. 765 de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.735 de 3 de octubre de 2018.
- Numeral modificado por el artículo 1 de la Resolución 566 de 2018, 'por la cual se modifica el numeral 5 de la Resolución 765 de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.699 de 28 de agosto de 2018.
- Numeral modificado por el artículo 1 de la 299 de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución 765 de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.580 de 30 de abril de 2018.

#### Legislación Anterior

Texto con la modificación introducida por la Resolución 653 de 2018

| <b>ACTIVIDADES</b>  | <b>FECHA DE INICIO</b>   | <b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>            |
|---|--|--|
| <i>Pre inscripción</i>                                      | <i>Lunes, 7 de mayo de 2018</i>  | <i>Lunes, 28 de mayo de 2018</i>       |
| <i>Recaudo ordinario</i>                                    | <i>Jueves, 24 de mayo de 2018</i>  | <i>Jueves, 7 de junio de 2018</i>      |
| <i>Registro ordinario</i>                                   | <i>Viernes, 25 de mayo de 2018</i>   | <i>Viernes, 8 de junio de 2018</i>     |
| <i>Recaudo extraordinario</i>                               | <i>Miércoles, 13 de junio de 2018</i>  | <i>Jueves, 28 de junio de 2018</i>     |
| <i>Registro extraordinario</i>                              | <i>Jueves, 14 de junio de 2018</i>   | <i>Viernes, 29 de junio de 2018</i>    |
| <i>Publicación de primera versión de citaciones</i>         | <i>Miércoles, 18 de julio de 2018</i>  | <i>Miércoles, 18 de julio de 2018</i>  |
| <i>Recepción de reclamaciones sobre datos de citaciones</i> | <i>Jueves, 19 de julio de 2018</i>   | <i>Lunes, 23 de julio de 2018</i>      |
| <i>Publicación de la versión definitiva de citaciones</i>   | <i>Lunes, 27 de agosto de 2018</i>   | <i>Lunes, 27 de agosto de 2018</i>     |
| <i>Aplicación del examen</i>                                | <i>Miércoles, 12 de septiembre de 2018</i>   | <i>Lunes, 8 de octubre de 2018</i>     |
| <i>Publicación de resultados individuales en página web</i> | <i>Sábado, 22 de diciembre de 2018</i>   | <i>Sábado, 22 de diciembre de 2018</i> |
| <i>Plazo para interponer reclamos sobre resultados</i>      | <i>Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de resultados, inclusive.</i> |  |

Texto con la modificación introducida por la Resolución 566 de 2018

| <b>ACTIVIDADES</b>  | <b>FECHA DE INICIO</b>   | <b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>            |
|---|--|--|
| <i>Pre inscripción</i>                                      | <i>Lunes, 7 de mayo de 2018</i>  | <i>Lunes, 28 de mayo de 2018</i>       |
| <i>Recaudo ordinario</i>                                    | <i>Jueves, 24 de mayo de 2018</i>  | <i>Jueves, 7 de junio de 2018</i>      |
| <i>Registro ordinario</i>                                   | <i>Viernes, 25 de mayo de 2018</i>   | <i>Viernes, 8 de junio de 2018</i>     |
| <i>Recaudo extraordinario</i>                               | <i>Miércoles, 13 de junio de 2018</i>  | <i>Jueves, 28 de junio de 2018</i>     |
| <i>Registro extraordinario</i>                              | <i>Jueves, 14 de junio de 2018</i>   | <i>Viernes, 29 de junio de 2018</i>    |
| <i>Publicación de primera versión de citaciones</i>         | <i>Miércoles, 18 de julio de 2018</i>  | <i>Miércoles, 18 de julio de 2018</i>  |
| <i>Recepción de reclamaciones sobre datos de citaciones</i> | <i>Jueves, 19 de julio de 2018</i>   | <i>Lunes, 23 de julio de 2018</i>      |
| <i>Publicación de la versión definitiva de citaciones</i>   | <i>Lunes, 27 de agosto de 2018</i>   | <i>Lunes, 27 de agosto de 2018</i>     |
| <i>Aplicación del examen</i>                                | <i>Miércoles, 12 de septiembre de 2018</i>   | <i>Miércoles, 3 de octubre de 2018</i> |
| <i>Publicación de resultados individuales en página web</i> | <i>Sábado, 22 de diciembre de 2018</i>   | <i>Sábado, 22 de diciembre de 2018</i> |
| <i>Plazo para interponer reclamos sobre resultados</i>      | <i>Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de resultados, inclusive.</i> |  |

Texto con la modificación introducida por la Resolución 299 de 2018

| <b>ACTIVIDADES</b>  | <b>FECHA DE INICIO</b>   | <b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>            |
|---|--|--|
| <i>Pre inscripción</i>                                      | <i>lunes, 7 de Mayo de 2018</i>  | <i>lunes, 28 de Mayo de 2018</i>       |
| <i>Recaudo ordinario</i>                                    | <i>jueves, 24 de Mayo de 2018</i>  | <i>jueves, 7 de Junio de 2018</i>      |
| <i>Registro Ordinario</i>                                   | <i>viernes, 25 de Mayo de 2018</i>   | <i>viernes, 8 de Junio de 2018</i>     |
| <i>Recaudo extraordinario</i>                               | <i>miércoles, 13 de Junio de 2018</i>  | <i>jueves, 28 de Junio de 2018</i>     |
| <i>Registro extraordinario</i>                              | <i>jueves, 14 de Junio de 2018</i>   | <i>viernes, 29 de Junio de 2018</i>    |
| <i>Publicación de primera versión de citaciones</i>         | <i>miércoles, 18 de Julio de 2018</i>  | <i>miércoles, 18 de Julio de 2018</i>  |
| <i>Recepción de reclamaciones sobre datos de citaciones</i> | <i>jueves, 19 de Julio de 2018</i>   | <i>lunes, 23 de Julio de 2018</i>      |
| <i>Publicación de la versión definitiva de citaciones</i>   | <i>lunes, 27 de Agosto de 2018</i>   | <i>lunes, 27 de Agosto de 2018</i>     |
| <i>Aplicación del Examen</i>                                | <i>miércoles, 12 de Septiembre de 2018</i>   | <i>miércoles, 3 de Octubre de 2018</i> |
| <i>Publicación de resultados individuales en página web</i> | <i>sábado, 8 de Diciembre de 2018</i>  | <i>sábado, 8 de Diciembre de 2018</i>  |
| <i>Plazo para interponer reclamos sobre resultados</i>      | <i>Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de resultados, inclusive.</i> |  |

5.1 <Numeral adicionado por el artículo [1](#) de la 299 de 2018. El nuevo texto es el siguiente:>  
 Los sitios para la presentación de la prueba del examen Saber PRO Exterior para el 2018 son los siguientes:

| <b>PAIS</b>   | <b>CIUDAD</b>     |
|---------------|-------------------|
| ALEMANIA      | BERLIN            |
| FRANKFURT     |                   |
| ARGENTINA     | BUENOS AIRES      |
| AUSTRALIA     | SYDNEY            |
| AUSTRIA       | VIENA             |
| BRASIL        | SAO PAULO         |
| CANADA        | CALGARY           |
| TORONTO       |                   |
| CHILE         | SANTIAGO DE CHILE |
| CHINA         | BEIJING           |
| HONG KONG     |                   |
| COREA DEL SUR | SEUL              |
| COSTA RICA    | SAN JOSE          |
| CUBA          | LA HABANA         |
| ECUADOR       | QUITO             |



|                        |                         |
|------------------------|-------------------------|
| EGIPTO                 | EL CAIRO                |
| EMIRATOS ÁRABES UNIDOS | ABU DHABI               |
| ESPAÑA                 | BARCELONA               |
| MADRID                 |                         |
| ESTADOS UNIDOS         | HOUSTON                 |
| LOS ANGELES            |                         |
| MIAMI                  |                         |
| NUEVA YORK             |                         |
| FRANCIA                | PARIS                   |
| GUATEMALA              | GUATEMALA               |
| ISRAEL                 | TEL AVIV                |
| ITALIA                 | MILÁN                   |
| ROMA                   |                         |
| JAPÓN                  | TOKIO                   |
| MÉXICO                 | MÉXICO DF               |
| NUEVA ZELANDA          | AUCKLAND                |
| PAISES BAJOS – HOLANDA | AMTESRDAM               |
| PANAMA                 | CIUDAD DE PANAMA        |
| PERÚ                   | LIMA                    |
| PUERTO RICO            | SAN JUAN DE PUERTO RICO |
| REINO UNIDO            | LONDRES                 |
| REPÚBLICA DOMINICANA   | SANTO DOMINGO           |
| SUECIA                 | ESTOCOLMO               |
| SUIZA                  | BERNA                   |
| TURQUÍA                | ANKARA                  |
| URUGUAY                | MONTEVIDEO              |
| VENEZUELA              | CARACAS                 |

#### Notas de Vigencia

- Numeral modificado por el artículo [1](#) de la 299 de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución 765 de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 50.580 de 30 de abril de 2018.

#### Legislación Anterior

## 5. SABER PRO EN EL EXTERIOR

| Actividad  | Fecha Inicio   | Fecha Fin                        |
|--|--|----------------------------------|
| Inicio - Parametrización del sistema (Fechas y Tarifas)  | miércoles, 09 de mayo de 2018  | miércoles, 09 de mayo de 2018    |
| Pre inscripción  | martes, 15 de mayo de 2018   | lunes, 04 de junio de 2018       |
| Publicación de la oferta definitiva de ciudades, con la fecha, dirección y hora de la aplicación | jueves, 14 de junio de 2018  | lunes, 18 de junio de 2018       |
| Recaudo ordinario  | sábado, 23 de junio de 2018  | viernes, 13 de julio de 2018     |
| Registro ordinario   | domingo, 24 de junio de 2018   | sábado, 14 de julio de 2018      |
| Recaudo extraordinario   | jueves, 19 de julio de 2018  | viernes, 03 de agosto de 2018    |
| Registro extraordinario  | viernes, 20 de julio de 2018   | sábado, 04 de agosto de 2018     |
| Publicación de primera versión de citaciones   | viernes, 24 de agosto de 2018  | viernes, 24 de agosto de 2018    |
| Recepción de reclamaciones sobre datos de citaciones   | sábado, 25 de agosto de 2018   | jueves, 30 de agosto de 2018     |
| Publicación de la versión definitiva de citaciones   | lunes, 10 de septiembre de 2018  | lunes, 10 de septiembre de 2018  |
| Aplicación del examen  | miércoles, 26 de septiembre de 2018  | miércoles, 17 de octubre de 2018 |
| Publicación de resultados individuales en página web   | sábado, 22 de diciembre de 2018  | sábado, 22 de diciembre de 2018  |
| Plazo para interponer reclamos sobre resultados  | Dentro de los dos (02) meses siguientes a individuales la fecha de publicación de los resultados, inclusive. |                                  |

PARÁGRAFO. El listado de los sitios para la presentación de la prueba del examen Saber Pro Exterior 2018 se publicará con posterioridad a la fecha establecida para llevar a cabo el registro de los estudiantes, esto mediante el correspondiente acto administrativo.



ARTÍCULO 2o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C a los

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO**

Directora General (E)

NOTAS AL FINAL:

1. “por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el ICFES”.
2. Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior”.

3. Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de la Educación Media, ICFES - SABER 11o”.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

